



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

Programa Anual de Evaluación del Municipio
de Centro, Tabasco 2023

PAE 2023
CENTRO
AYUNTAMIENTO 2021 – 2024
HONESTIDAD Y RESULTADOS

**PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN DEL MUNICIPIO DE
CENTRO, TABASCO, 2023**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS

2021-2024

Programa Anual de Evaluación del Municipio
de Centro, Tabasco 2023

PRESENTACIÓN	4
FUNDAMENTO LEGAL	5
I.- CONSIDERACIONES GENERALES.....	5
Glosario de Términos.....	5
Objetivo general.....	8
Objetivos específicos.....	8
Evaluación 2014-2015	9
Evaluación 2017	9
Evaluación 2018	10
Evaluación 2019	11
Evaluación 2020	12
Evaluación 2021	13
Evaluación 2022	14
II.DIAGNÓSTICO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	14
Programas presupuestarios de nueva creación.....	14
Programas presupuestarios con cambios sustanciales.....	15
III.- MONITOREO.....	15
IV. PROCESO DE EVALUACIÓN.....	16
Contratación externa.....	16
Transparencia y Rendición de Cuentas	17
V.- EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	17
Evaluaciones de Diseño	17
Evaluación del desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.	17
VI.- USO DE LA INFORMACIÓN DEL DESEMPEÑO	17
Información estratégica para la toma de decisiones	17
Seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones externas a programas presupuestales.....	18
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.....	18



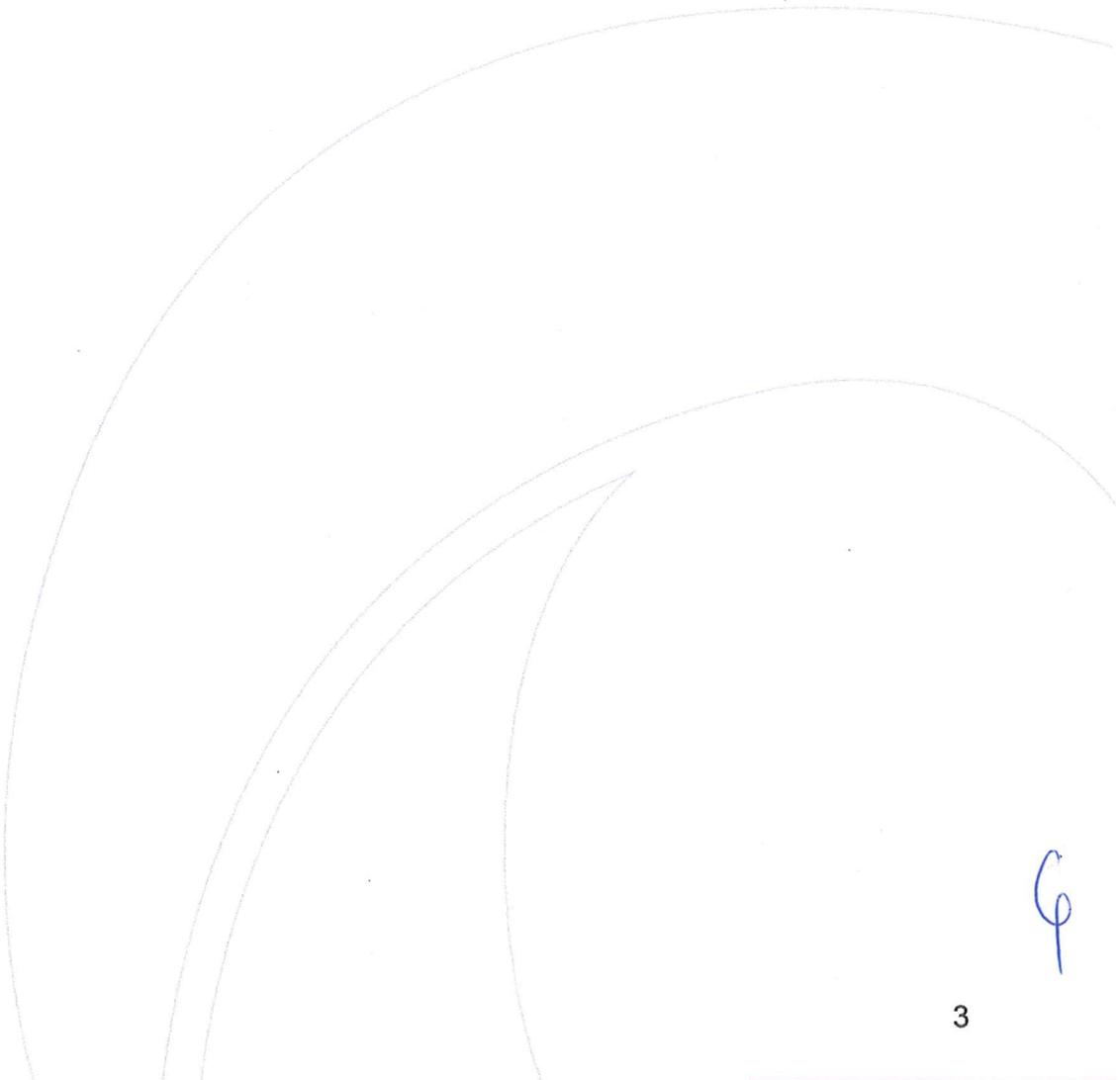
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

Programa Anual de Evaluación del Municipio
de Centro, Tabasco 2023

ANEXOS	20
Anexo 1. Fuentes de financiamiento de los programas a evaluar	20
Anexo 2. Programas a evaluar y tipo de evaluación.....	21
Anexo 3. Criterios para seleccionar los programas presupuestarios a ser evaluados	21
Anexo 4.....	22



6



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS

2021-2024

Programa Anual de Evaluación del Municipio
de Centro, Tabasco 2023

PRESENTACIÓN

La evaluación de la ejecución de programas presupuestarios de las dependencias municipales se lleva a cabo en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), por lo que el Gobierno Municipal realiza acciones encaminadas a la Gestión para Resultados (GpR), con la finalidad de evaluar las políticas públicas y la planeación del desarrollo del Gobierno Municipal, las cuales deben establecer la orientación del gasto público al logro de objetivos y metas; así como medir los resultados objetivamente a través de indicadores relacionados con la eficiencia, economía, eficacia y la calidad en la Administración Pública Municipal y el impacto social del gasto público.

El Gobierno Municipal de Centro, con base en el Sistema de Evaluación del Desempeño, presenta el Programa Anual de Evaluación (PAE) para el ejercicio fiscal 2023, el cual evaluará la ejecución de los programas y presupuesto de las dependencias municipales, los cuales fueron determinados por la Unidad de Evaluación del Desempeño, ya que los resultados obtenidos mediante el seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios, permitirán orientar adecuadamente las actividades relacionadas con el proceso de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control del gasto público, así como determinar y aplicar las medidas que se requieran para hacer más eficientes y eficaces los programas.

El PAE municipal 2023, tendrá efecto en los recursos ejercidos por el H. Ayuntamiento de Centro, a través de los programas, acciones y proyectos de alcance municipal y será coordinado por la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) del Municipio, en correspondencia de los ámbitos de su competencia, asimismo será de observancia obligatoria para todas las dependencias y entidades de la Administración Municipal, y deberá ser ejecutado en los términos y tiempos establecidos en el presente documento, con el propósito de que la evaluación y el monitoreo de los programas presupuestarios que se prevean en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, de cada ejercicio fiscal, contribuyan a impulsar una Gestión para Resultados y a consolidar el Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.

FUNDAMENTO LEGAL

El Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85, fracción 1 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 49 párrafo cuarto, fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 76 de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de Tabasco, 7, 73, 80 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y sus Municipios; y artículo 16 Quáter fracciones VII y XI, y 17 de la Ley de Planeación del estado de Tabasco, 1, 3, 5, 14 y 17 al 26 de los Lineamientos para la Evaluación de los Programas Presupuestarios y Políticas Públicas del Estado de Tabasco; en los que se establece el compromiso de implementar mecanismos de seguimiento y evaluación, a través de la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal (UEDM).

I.- CONSIDERACIONES GENERALES

Glosario de Términos

Para efectos de la presente disposición, se entenderá por:

CEED: Consejo Estatal de Evaluación del Desarrollo de Tabasco.

CONAC: Consejo Nacional de Armonización Contable.

CEAC: Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco.

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Dependencias: Las dependencias de la Administración Pública Municipal de centro.

Evaluación: Al análisis sistemático y objetivo de los Programas Gubernamentales y Recursos Federales transferidos al Municipio de Centro y que tiene como finalidad determinar la pertinencia, el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados e impacto social derivados de su implementación.

Evaluaciones Internas: Proceso de Análisis del Diseño, Implementación y Resultados de un Programa o Proyecto que sea llevado a cabo dentro de las Dependencias y Entidades del Municipio de Centro. Son aquellas que se refiere



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS

2021-2024

Programa Anual de Evaluación del Municipio
de Centro, Tabasco 2023

el Artículo 41 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Tabasco y son elaboradas por la UED del Gobierno Municipal.

Evaluaciones Externas: Proceso de Análisis del Diseño, Implementación y Resultados de un Programa o Fondo, que sea llevado a cabo por Instituciones Externas a la estructura Gubernamental del Municipio de Centro, Tabasco. Entendiéndose estas como personas físicas o morales, Instituciones Académicas o Asociaciones Civiles con experiencia en Evaluación de Políticas o Programas Públicos.

Evaluación de Diseño: Análisis mediante trabajo de gabinete y apoyado en información proporcionada por el Programa, la Dependencia o Entidad, acerca del Diseño del mismo. Lo anterior, con el fin de que las recomendaciones de este análisis puedan retroalimentar el Diseño y la Gestión del Programa Evaluado.

Evaluación de Consistencia y Orientación a Resultados: Análisis del Diseño y el Desempeño Global de las Políticas para mejorar su Gestión y medir el logro de sus Resultados, con base en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).

Evaluación Específica del Desempeño: Muestra el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de los Programas, que permite conocer los resultados de la aplicación de los Recursos Públicos Presupuestarios y sirve para la toma de decisiones, emitiendo un resumen de los principales aspectos que los ejecutivos deben considerar para tomar decisiones en Designios a mejorar el Desempeño en la Implementación de la Política o Fondo Evaluado

Evaluación de procesos: La Evaluación de Procesos analiza mediante trabajo de campo si el Programa lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente y si contribuye al mejoramiento de la gestión. En este sentido, por medio de las Evaluaciones de Procesos se detectan las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del Marco Normativo, estructura y funcionamiento de los Programas, aportando elementos para determinar estrategias que incrementen la efectividad operativa y enriquezcan el Diseño de los Programas.

Evaluación Específica: Las Evaluaciones Específicas son aquellas que se realizan con trabajo de gabinete y/o de campo. No están comprendidas dentro los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública.

Evaluación Complementaria: Las Evaluaciones Complementarias a Programas Federales son de aplicación opcional de acuerdo con las necesidades e intereses de las Dependencias y Entidades, con el fin de mejorar su gestión y obtener evidencia adicional sobre su Desempeño.

Evaluación Estratégica: Las Evaluaciones Estratégicas diagnostican y analizan una problemática Pública, así como la respuesta Gubernamental para atenderla. Estas Evaluaciones aportan información valiosa para el Diseño de Políticas



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS

2021-2024

Programa Anual de Evaluación del Municipio
de Centro, Tabasco 2023

Públicas, por lo que sus principales usuarios son los tomadores de decisiones a nivel Gerencial.

Evaluación de Impacto: El estudio realizado a las Políticas, con el propósito de conocer el grado de cambio en las condiciones sociales a partir de la implementación de la Política de que se trate, mostrando con método y sustento los impactos directos en la sociedad a partir de la intervención derivada de la Política Evaluada.

Matriz de Marco Lógico: Metodología para la elaboración de la Matriz de Indicadores, mediante la cual se detalla el fin, propósito, componentes y actividades de los Programas sustantivos del Municipio, así como los Indicadores, las metas, medios de verificación y supuestos para cada uno de los elementos de la Matriz de los Programas Municipales para el Municipio de Centro, Tabasco.

PAE: Programa Anual de Evaluación.

Proceso Presupuestario: Modelo de Intervención Gubernamental, objeto de asignación de Recursos Presupuestales.

Programas municipales: Los Programas relativos a funciones sustantivas del Gobierno Municipal, tales como Servicios Públicos, Protección Civil, Mejoramiento Urbano, Vivienda Social, Agua Potable, Alcantarillado, Drenaje, entre otros.

MIR: Matriz de Indicador de Resultados.

LGCG: Ley General de Contabilidad Gubernamental.

SED: Sistema de Evaluación del Desempeño.

APF: Administración Pública Federal.

FISM: Fondo de Aportación de Infraestructura Social Municipal.

FORTAMUN: Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios.

ASM: Aspectos Susceptible de Mejora.

UED: Unidad de Evaluación del Desempeño.

UR: Unidades Responsables



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

Programa Anual de Evaluación del Municipio
de Centro, Tabasco 2023

Objetivo general

El Programa Anual de Evaluación de Evaluación 2023 tiene como objetivo general:

“Impulsar la mejora en el desempeño y los resultados de los Programas presupuestarios del municipio de Centro, mediante el establecimiento del marco técnico, normativo y operativos para el desarrollo de las acciones de monitoreo y evaluación del desempeño de los Programas presupuestarios y Políticas Públicas implementados por el gobierno municipal”.

Objetivos específicos

1.- Establecer un Programa Anual de Trabajo, en el Marco del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM), que coordine y unifique las actividades a realizar en materia de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación del Desempeño de forma organizada, calendarizada, y que brinde información para mejorar el Presupuesto de los Gastos Devengados en los Programas Públicos.

2.- Definir la evaluación que se llevará a cabo durante el ejercicio 2023 para conocer el desempeño institucional y generar información útil para la toma de decisiones, así como atender los aspectos susceptibles de mejora e impulsar la transparencia y rendición de cuentas.

3.- Analizar la capacidad institucional, organizacional, y de gestión, así como una valoración sistemática del desempeño de los programas presupuestarios del Municipio de Centro del ejercicio fiscal 2021, E001 Agua Potable, E002 Drenaje y Alcantarillado, E056 Recolección, Traslados y Disposición Final de Residuos Sólidos, F006 Fomento a la Industria y atracción de Inversiones, K004 Electrificación y K005 Urbanización, programas que representen la prestación y alcance a la población de los servicios municipales básicos previstos en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



Evaluación 2014-2015

A raíz de que se implementó el Presupuesto con base a Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, se hizo necesaria la realización de evaluaciones externas del desempeño. La primera fue en el 2015 y cubrió los años 2014 y 2015 para los siguientes programas presupuestarios:

Programas evaluados en 2015

Número	Programa Presupuestario	Ejercicios Fiscales	Tipo de Evaluación
1	Recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos, incluye el mantenimiento y limpieza a vialidades y espacios públicos	2014 y 2015	Específica
2	Servicio de agua potable, incluye infraestructura de agua potable	2014 y 2015	Específica
3	Drenaje y alcantarillado, incluye la infraestructura de drenaje y alcantarillado	2014 y 2015	Específica
4	Servicio de alumbrado público	2014 y 2015	Específica
5	Urbanización	2014 y 2015	Consistencia y Resultados
6	Fomento a la educación	2014 y 2015	Consistencia y Resultados
7	Modernización e innovación gubernamental	2014 y 2015	Procesos

Evaluación 2017

El 18 de enero de 2017, la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de Centro, en su segunda reunión ordinaria seleccionó a la instancia técnica para realizar la evaluación específica de operación y resultados de 18 programas presupuestarios, financiados con recursos del Ramo General 33, Fondos III y IV del Ejercicio Fiscal 2016.

A continuación, se enlistan los programas evaluados y su clave correspondiente:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

Programa Anual de Evaluación del Municipio
de Centro, Tabasco 2023

Programas evaluados en 2017

Número	Programa Presupuestario		Ejercicio Fiscal	Tipo de Evaluación
1	D001	Costo Financiero de la Deuda	2016	Específica
2	E001	Servicio de Agua Potable	2016	Específica
3	E002	Servicio de Drenaje y Alcantarillado	2016	Específica
4	E003	Saneamiento	2016	Específica
5	E049	Mantenimiento de Limpieza a Vialidades	2016	Específica
6	E050	Servicio de Alumbrado Público	2016	Específica
7	F014	Desarrollo Turístico	2016	Específica
8	F015	Apoyo a la Vivienda	2016	Específica
9	F027	Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	2016	Específica
10	F028	Fomento a la Salud	2016	Específica
11	F030	Apoyo y Fomento a la Cultura y las Artes	2016	Específica
12	K002	Infraestructura para Agua Potable	2016	Específica
13	K003	Drenaje y Alcantarillado	2016	Específica
14	K005	Urbanización	2016	Específica
15	K009	Puentes	2016	Específica
16	K012	Edificios Públicos	2016	Específica
17	K039	Infraestructura Recreativa	2016	Específica
18	K040	Infraestructura Cultural	2016	Específica

Evaluación 2018

El 23 de mayo de 2018, en su sexta sesión la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) determinó a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), como la instancia técnica para realizar la evaluación específica de operación, resultados y percepción ciudadana, de programas presupuestarios ejercidos en 2017, así como la revisión y evaluación de los avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados del Programa Anual de Evaluación, año 2017 de los programas presupuestarios siguientes:



Programas evaluados en 2018

Número	Programa Presupuestario		Ejercicios Fiscales	Tipo de Evaluación
1	E48	Recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos	2017	Específica
2	E49	Mantenimiento y limpieza a vialidades y espacios públicos	2017	Específica
3	E50	Alumbrado Público	2017	Específica
4	K003	Drenaje y Alcantarillado (Infraestructura)	2017	Específica
5	K005	Urbanización	2017	Específica
6	K035	Infraestructura Deportiva	2017	Específica
7	K036	Infraestructura Recreativa	2017	Específica
8	E001	Servicio de Agua Potable	2016	Específica ASM
9	E002	Servicio de Drenaje y Alcantarillado	2016	Específica ASM
10	F014	Desarrollo Turístico	2016	Específica ASM
11	F015	Apoyo a la Vivienda	2016	Específica ASM
12	F027	Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	2016	Específica ASM
13	F028	Fomento a la Salud	2016	Específica ASM
14	F030	Apoyo y Fomento a la Cultura y las Artes	2016	Específica ASM
15	K002	Infraestructura para Agua Potable	2016	Específica ASM
16	K009	Puentes	2016	Específica ASM
17	K012	Edificios Públicos	2016	Específica ASM
18	K040	Infraestructura Cultural	2016	Específica ASM

Evaluación 2019

El 24 de abril de 2019, en su primera sesión ordinaria la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) llevo a cabo la revisión, análisis y aprobación del Programa Anual de



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

Programa Anual de Evaluación del Municipio
de Centro, Tabasco 2023

Evaluación (PAE) 2019 y los Términos de Referencia, y se determinó realizar evaluaciones de indicadores, de procesos e impacto a 4 programas presupuestarios, las cuales fueron realizadas por la institución evaluadora: DATAMETRIKA Consultoría Estratégica del Sureste.

Programas evaluados en 2019

Número	Programa Presupuestario		Ejercicios Fiscales	Tipo de Evaluación
1	K002	Infraestructura para Agua Potable	2018	Procesos Impacto
2	K003	Drenaje y Alcantarillado	2018	Procesos Impacto
3	K004	Electrificación	2018	Indicadores Procesos Impacto
4	K005	Urbanización	2018	Procesos Impacto

Evaluación 2020

El 23 de abril de 2020, en su quinta sesión ordinaria la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) llevó a cabo la revisión, análisis y aprobación del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020, en el cual se determinó realizar evaluaciones Específicas de Diseño de Indicadores a 5 programas presupuestarios, las cuales fueron realizadas por la institución evaluadora: DATAMETRIKA, Consultoría Estratégica del Sureste.

Programas evaluados en 2020

Número	Programa Presupuestario		Ejercicios Fiscales	Tipo de Evaluación
1	E001	Servicio de Agua Potable	2019	Específica de Diseño de Indicadores
2	E002	Drenaje y Alcantarillado	2019	Específica de Diseño de Indicadores
3	E056	Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos	2019	Específica de Diseño de Indicadores
4	E057	Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos	2019	Específica de Diseño

6



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

Programa Anual de Evaluación del Municipio
de Centro, Tabasco 2023

				de Indicadores
5	E058	Servicio de Alumbrado Públicos	2019	Específica de Diseño de Indicadores

Evaluación 2021

El 23 de abril de 2021, en su quinta sesión ordinaria la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) llevó a cabo la revisión, análisis y aprobación del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021, en el cual se determinó realizar evaluaciones Específicas de Diseño de Indicadores a 5 programas presupuestarios, las cuales fueron realizadas por la institución evaluadora: DATAMETRIKA, Consultoría Estratégica del Sureste.

Programas evaluados en 2021

Número	Programa Presupuestario		Ejercicios Fiscales	Tipo de Evaluación
1	E001	Agua Potable	2020	Consistencia y Resultados, Específica de Desempeño
2	E002	Drenaje y Alcantarillado	2020	Consistencia y Resultados, Específica de Desempeño
3	E056	Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos	2020	Específica de Desempeño
4	E074	Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Publico	2020	Específica de Desempeño
5	E075	Servicio de Alumbrado Público	2020	Específica de Desempeño

Evaluación 2022

En abril de 2022, se llevó a cabo la revisión, análisis y aprobación del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022, en el cual se determinó realizar evaluaciones Específicas de Desempeño a 6 programas presupuestarios, las cuales fueron realizadas por la institución evaluadora: Instituto de Administración Pública A.C.

Número	Programa Presupuestario		Ejercicios Fiscales	Tipo de Evaluación
1	E001	Agua Potable	2022	Específica de Desempeño
2	E056	Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos	2022	Específica de Desempeño
3	F006	Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones	2022	Específica de Desempeño
4	K002	Infraestructura para Agua Potable	202	Específica de Desempeño
5	K004	Electrificación	2022	Específica de Desempeño
6	K005	Urbanización	2022	Específica de Desempeño

II. DIAGNÓSTICO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Programas presupuestarios de nueva creación

Las unidades administrativas que requieran incluir nuevos Programas presupuestarios dentro del Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio fiscal 2023, deberán de elaborar el diagnóstico correspondiente, para una vez concluido remitirlo a la UED para que esta determine lo conducente conforme a los Lineamientos sobre la Metodología para



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

Programa Anual de Evaluación del Municipio
de Centro, Tabasco 2023

la Construcción de Matriz de Marco lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos municipales que emitió el CEE.

Las unidades administrativas que requieran la revisión con carácter técnico del diagnóstico del Programa presupuestario que se propongas crear durante el ejercicio fiscal 2023, previo a su envío al CEE, deberán solicitar a la UED para que esta determine lo conducente en términos de los Lineamientos del CEE y el presente PAE 2023.

Programas presupuestarios con cambios sustanciales

Las unidades administrativas que durante el ejercicio fiscal 2023 propongan cambios sustanciales a los Programas presupuestarios, deberán notificarlo por escrito a la UED, para que se determine lo conducente conforme a los Lineamientos emitidos por el CEE.

Las unidades administrativas que propongan cambios sustanciales a los Programas presupuestarios 2023 con miras a la integración del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2024, deberán actualizar el diagnóstico correspondiente, para así remitirlo a la UED para su validación técnica.

III.- MONITOREO

La UED Realizará y coordinará las acciones de monitoreo y seguimiento de los Programas presupuestarios con base en la MIR; con el propósito de medir los objetivos y los resultados de los Programas presupuestarios, los cuales serán fundamento para el seguimiento y evaluación de estos; así como para la integración de los informes trimestrales de avance en el cumplimiento de metas de los indicadores de desempeño de las MIR de los Programas presupuestarios en conformidad a lo señalado en el artículo 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios

La UED llevará a cabo la revisión de los objetivos e indicadores del PMD 2021-2024, Con la finalidad de retroalimentar y fortalecer el proceso de planeación del desarrollo del Municipio.

La UED podrá solicitar a las dependencias y entidades responsables de la implementación de los programas presupuestarios, completar la evolución histórica de los indicadores que se definan para el seguimiento de los objetivos estratégicos del PMD, con la finalidad de fortalecer la capacidad explicativa de los indicadores en el tiempo.

IV. PROCESO DE EVALUACIÓN

Con fundamento en los Lineamientos para la Evaluación de los Programas Presupuestarios y Políticas Públicas del Estado de Tabasco de los artículos 20 al 26 en donde contienen normas relativas a la difusión y seguimiento de los resultados de la evaluación, con el propósito de realizar un adecuado seguimiento al PAE 2023 y de las evaluaciones del desempeño que en él se establecen, será la UED de Centro, la responsable de observar la calidad y cumplimiento de las mismas, por lo anterior se describen los siguientes puntos:

- 1.- Las evaluaciones externas serán realizadas por instancias técnicas externas al gobierno municipal, especialmente por las organizaciones de la sociedad civil y particulares con experiencia en evaluación de políticas públicas y programas presupuestarios, como instituciones académicas, consultorías especializadas, entre otros.
- 2.- Todas las evaluaciones deberán llevarse a cabo conforme a los Términos de Referencia (TdR).
- 3.- Los TdR deberán ser públicos y estar disponibles en las páginas de internet del Ayuntamiento.
- 4.- La Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de Centro, dará seguimiento al proceso de contratación de estas evaluaciones, apegándose a la normatividad en la materia vigente.
- 5.- Para la publicación de los resultados de las evaluaciones derivadas de este ordenamiento, se debe observar la normatividad establecida al respecto por la CONAC en dicho Programa.

Contratación externa

Las evaluaciones deberán realizarse, de acuerdo como lo que se establece el artículo 80 de la LPRHETM y 16 Quáter de la LPE, por la UEDM, a través de personas físicas o especializadas en la materia, instituciones académicas de educación superior y de investigación, organismos especializados de carácter nacional o internacional que cuenten con reconocimiento en la materia de Programas Presupuestarios y Políticas Públicas a evaluar, que cuenten con registro vigente en el PEEDET 2023; Conforme al artículo 9 párrafo segundo de los Lineamientos de Evaluación de Programas Presupuestarios y Políticas Públicas del Estado de Tabasco.

Transparencia y Rendición de Cuentas

Se deberá difundir, el método de evaluación con una justificación de los resultados obtenidos y el monto de los recursos públicos asignados para su cumplimiento. Cuando la información se difunda en Internet los sujetos obligados deberán promover el acceso a la información con buscadores temáticos y disponer de un respaldo con todos los registros electrónicos para cualquier persona que los solicite. Esta entrega deberá ser expedita y procurará la creación de bases de datos explotables para la generación de conocimiento por parte de la sociedad.

Por lo el artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental nos dice lo siguiente: Los entes públicos deberán publicar en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño y el artículo 18 de los LEPPPPET establece que se deberá enviar a la secretaría técnica del CEE de igual forma a más tardar el último día hábil del mes de abril para su conocimiento.

V.- EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Evaluaciones de Diseño

El ente evaluador que opere o coordine los Programas presupuestarios que se relacionan en el anexo 2 donde se describe el tipo de evaluación que se llevará a cabo del PAE 2023, deberá realizarse una evaluación en materia de Diseño o una Evaluación de Diseño con trabajo establecido el PAE 23, con base a los TdR que para tal efecto establezca la UED.

Evaluación del desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Aquella evaluación que se realiza a través del análisis de gabinete con la información documentada y complementada con entrevistas a los responsables del fondo en el municipio, con la finalidad de retroalimentar el desempeño local del fondo, la contribución, la gestión y la operación, la cual se puede apreciar en el Anexo 4.

VI.- USO DE LA INFORMACIÓN DEL DESEMPEÑO

Información estratégica para la toma de decisiones

Con el propósito de promover el uso de la información que se genere derivado de las evaluaciones incluidas en el PAE 2023, en los términos de la LPRHETM; la UED integrará los principales hallazgos y recomendaciones generados en el marco del PAE 2023, para



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO HONESTIDAD Y RESULTADOS 2021-2024

Programa Anual de Evaluación del Municipio
de Centro, Tabasco 2023

que estos sean considerados por las unidades administrativas en los procesos de programación y presupuestación de futuros ejercicios fiscales.

Seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones externas a programas presupuestales

La UED deberá de dar seguimiento hasta su conclusión a los aspectos susceptibles de mejora derivados del trabajo, para su implementación, seguimiento y rendición de cuentas.

Es importante destacar que se deberá clasificar cada una de las recomendaciones según su ámbito de competencia; es decir, de acuerdo con el tipo de actores involucrados en su implementación, pudiendo ser de tipo:

- a) **Específica.** Aquellas cuya solución corresponde a las unidades responsables de la ejecución de los recursos o del programa presupuestario.
- b) **Institucional.** Cuando la Solución corresponde al área o varias áreas del Ente Público.
- c) **Interinstitucional.** Si se requiere la participación de más de un Ente o entidad.
- d) **Intergubernamental.** Si se requiere la intervención de los gobiernos municipales.

La información que se haya obtenido del seguimiento a los compromisos de mejora y de las evaluaciones correspondientes, deberá ser considerada por la UED como parte de un proceso gradual y progresivo durante 2023 y para los procesos presupuestales subsecuentes.

Las Evaluaciones en curso establecidas en PAE anteriores, deberán continuar hasta su conclusión y dar cumplimiento a las disposiciones aplicables en la materia.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Las dependencias y entidades responsables de los programas presupuestarios y políticas públicas sujetos a evaluación deberán atender el siguiente cronograma de ejecución.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

Programa Anual de Evaluación del Municipio de Centro, Tabasco 2023

ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1. Mesa de trabajo para la determinación de los programas presupuestarios a evaluarse												
2. Elaborar el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023.												
3. Publicación del PAE 2023 en la Página de Internet del Ayuntamiento												
4. Publicación de los Términos de Referencia.												
5. Llevar a cabo el proceso de contratación de la instancia técnica que realizará la Evaluación, de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones aplicables												
6. Realización de la evaluación por parte de la empresa evaluadora.												
7. Publicación de resultados en el portal de internet del Ayuntamiento												
8. Envío de resultados de evaluaciones de desempeño 2023 al Consejo Estatal de Evaluación del Estado de Tabasco												
9. Determinación de Aspectos Susceptibles de Mejora.												



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

ANEXOS

Anexo 1. Fuentes de financiamiento de los programas a evaluar

No.	Programa presupuestario		Fuentes de Financiamiento
1	E001	Agua Potable	<ul style="list-style-type: none"> Ingresos propios Convenio para la transferencia de la prestación de servicios de agua y tratamiento Programa de devolución de derechos (PRODDER) Ramo 33 Fondo IV
2	E002	Drenaje y Alcantarillado	<ul style="list-style-type: none"> Convenios Estatales Ingresos Municipales Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales Ramo 33 Aportaciones
3	E056	Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos	<ul style="list-style-type: none"> Ingresos propios Participaciones Ramo 33 Fondo IV
4	E058	Servicio de Alumbrado Público	<ul style="list-style-type: none"> Ingresos propios Participaciones Ramo 33 Fondo IV
5	F006	Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones	<ul style="list-style-type: none"> Ingresos propios Participaciones
6	K005	Urbanización	<ul style="list-style-type: none"> Ingresos propios Convenio FISE Bienestar- H. Ayuntamiento Convenio del Fondo para entidades federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Terrestres Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas Fondo para entidades federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Participaciones Ramo 33 Fondo III Ramo 33 Fondo IV CAPUFE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

Programa Anual de Evaluación del Municipio
de Centro, Tabasco 2023

Anexo 2. Programas a evaluar y tipo de evaluación.

Número	Programa Presupuestario		Ejercicios Fiscales	Tipo de Evaluación
1	E001	Agua Potable	2022	Evaluación de Diseño
2	E002	Drenaje y Alcantarillado	2022	Evaluación de Diseño
3	E056	Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos	2022	Evaluación de Diseño
4	E058	Servicio de Alumbrado Público	2022	Evaluación de Diseño
5	F006	Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones	2022	Evaluación de Diseño
6	K005	Urbanización	2022	Evaluación de Diseño

Anexo 3. Criterios para seleccionar los programas presupuestarios a ser evaluados

No.	Programa Presupuestario		Programas Presupuestarios relativos a las políticas públicas que el gobierno municipal, impulsa y que tienen un impacto directo en la población a través de apoyos directos, la prestación de servicios y la provisión de bienes, entre otros.	El Programa Presupuestario debe tener presupuesto autorizado y publicado en el Decreto de Presupuesto de Egresos 2022 y no existir solicitud alguna por parte de la dependencia o entidad ejecutora requiriendo la cancelación de su presupuesto.	Se dará prioridad a la evaluación de los Programas Presupuestarios de Prestación de Servicios Públicos.	Programas presupuestarios de mayor impacto social esperado o planeado para alguno de los sectores de la población
1	E001	Agua Potable	X	X	X	X
2	E002	Drenaje y Alcantarillado	X	X	X	X
3	E056	Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos	X	X	X	X
4	E058	Servicio de Alumbrado Público	X	X	X	X

6



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

Programa Anual de Evaluación del Municipio
de Centro, Tabasco 2023

5	F006	Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones	X	X	X	X
6	K005	Urbanización	X	X	X	X

Anexo 4

No.	Programa Presupuestarios / Fondo Federal	Tipo de Evaluación	Ejercicio Fiscal
1	Fondo de Aportaciones para la infraestructura social Municipal y de las demarcaciones Territoriales del distrito Federal	Evaluación del Desempeño	2022